

EXTRAORDINARIO

A

LA REGIÓN EXTREMEÑA

MADRID AL DÍA · Local y Regional

(IMPRESIONES)

18 de Septiembre 1913.

Llevamos unos días terribles los periodistas con el proceso del excapitán Sánchez y su hija mayor.

Ya toca su fin este maldito asunto... Pero qué les puede interesar á mis lectores lo dicho, si cuando se publique mi cróniquilla será el proceso cosa pasada en cosa juzgada?

No obstante, vendrían aquí muy bien unas cuantas disquisiciones jurídicas, filosóficas y retóricas sobre el crimen, el proceso y los actores que en él han representado la parte principal. ¡Si yo tuviese tiempo de sobra, las haría! Mas ya he consignado anteriormente que los reporteros andamos de cabeza con motivo de la visita causa célebre.

:Ojalá dispusiera yo del tiempo y del espacio tan amplia y poderosamente como el señor conde de Romanones, el cual aplaza la resolución de varios conflictos políticos y sociales hasta su venida!

En fin, paciencia; en algo hemos de diferenciarnos un presidente del Consejo de ministros y yo, que no soy presidente de nada.

Yo, por otra parte, estoy deseando como Francos Rodríguez, que me desembaren de la pesadísima carga impuesta por el destino sobre mi flagrísima naturaleza. Francos—lo ha dicho recientemente—nunca quiso ser gobernador, va donde le llevan; y yo nunca he querido ser periodista, voy á no sé qué punto impulsado por la ciega casualidad, exactamente como España y sus colonias (!); de modo que ninguno está en su sitio adecuado, ni falta que nos hace, por lo visto.

El hombre propone y Dios dispone. Tenemos un teatro Eslava cuya tradición sicalíptica pide á gritos colores rojo y verde á todo pasto, y ahí está llenándose de público ávido de ver honestos bailes del más rancio zoolengo español y otras atracciones licitas y cultas que se traen la Goya.

Tenemos un Teatro Español, también tradicional, y municipal por añadidura, donde habíamos de entusiasmarnos con un repertorio antiguo y moderno interpretado por los más excelentes actores, y hele ahí exánime á causa de no haber un cuadro de artistas de primera magnitud, porque unos no quieren rendir culto á Talía ni á Melpómene en su verdadero templo, y porque otros no pueden á causa de estar contratados en las parroquias alemanas.

:Quién habrá de vaticinarnos en su día que un Madrezo—más que padrezo—y un Galdós no alcanzarán con su ciencia, su arte y su diaero á realizar el sueño dorado de todos los amantes de la dramaturgia!

Y menos mal, que nuestro Ayuntamiento ha tenido la dignación de recordar la devoción de la fianza al primero de los dos citados señores. El arte ha percidido, mas se ha salvado la justicia.

Pocas satisfacciones como esta permite el señor Dios á los desventurados matrimonios. Conde la desgracia por todas partes, multiplicándose el modo de los panes y los pezcos parabólicos. Yo corto aquí, pues si fuera á enumerar todo lo malo que ocurre necesitaría lo menos catorce planas periodísticas de las más grandes y comunicaría á mis lectores la honda tristeza que encoge mi angustiado corazón.

ANEXOS

—Es el mejor de los laxantes Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

El Sr. Alcalde ha recibido el siguiente telegrama:

«Madrid 19 (3'45).

Ministro Gobernación á Alcalde de Badajoz:

El señor Ministro de la Guerra me participa que la instancia de esa Corporación municipal relativa al fuerte de Pardaleras, resulta favorablemente informada con las condiciones que determina la Real orden que dicha Corporación recibirá.

Nuestros lectores recordarán que el Ayuntamiento de esta ciudad acordó solicitar del Ministerio de la Guerra la autorización necesaria para instalar en el fuerte de Pardaleras la estufa de desinfección; esa solicitud ha sido atendida, según el telegrama que dejamos trascrito.

Los periódicos de Madrid vienen publicando telegramas de Badajoz, pesimistas para la República portuguesa.

Últimamente han insertado uno en que se habla de declaraciones hechas por el brasileno.

Estos telegramas coinciden con otros procedentes de París y con un artículo publicado en *El Socialista*, escrito por Gómez de Fabián, que por delito de imprenta tuvo que huir á Francia.

Se encuentra mejorada de su dolencia, la Sra. D.ª Para Fidalgo, esposa de nuestro amigo D. Manuel R. Benal.

También se halla mejorado de su enfermedad D. Ramón Jerez, inspector de la sociedad anónima Cros.

Celebramos ambas mejorías.

Ha venido á esta capital el joven don Juan Alvarez Sánchez.

Hoy, en segunda citación, se celebrará Junta general en el Liceo de Artesanos, para renovar la Directiva.

Con motivo de los exámenes en el Instituto, ayer llegaron á Badajoz muchos estudiantes.

Ha entrado en el período de franca convalecencia, nuestro amigo D. Bartolomé Caballer Sancho.

Lo celebramos.

También se halla mejorado de su dolencia—y nos place también—D. José Gómez Tejedor.

—Pídese Sal Vichy-Etat, para bebidas y Comprimidos Vichy-Etat efervescentes, en envases de origen. Rehúsnse imitaciones.

Gesantías y nombramientos

El Arriendo de Contribuciones ha dejado cesante á D. Francisco de Sales Vilalobos, auxiliar de la Agencia ejecutiva de la zona de Ourense, nombrando en su reemplazo á D. Joaquín Leal Lino.

También ha dejado cesante á D. Francisco García de Lamana, agente ejecutivo de la zona de Almendralejo, nombrando en su lugar á D. Enrique de Sosa Salvado.

Visitas

El inspector técnico de la renta del timbre, D. Emilio García González, visitará la Dirección facultativa y la Administración de los baños de Alarcón, así como los pueblos de Llerena y Zafra, con motivo de sus ferias.

